

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 2.327/2023

DON JOSÉ ABAD PINO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA (CÓRDOBA).

DON PEDRO JACINTO JAÉN GONZÁLEZ, solicita celebrar matrimonio civil en este Ayuntamiento, el día 3 de junio de 2023, y que el mismo sea oficiado por la Teniente de Alcalde, doña In-

maculada Jiménez de Toro, visto el Auto del Registro Civil de Córdoba expediente 67-S/2023 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Código Civil y 44 del ROF,

HE RESUELTO:

Delegar en la Teniente de Alcalde, doña Inmaculada Jiménez de Toro, la celebración del matrimonio civil entre don Pedro Jacinto Jaén González y doña María José Haro Torres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Victoria, 29 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por el Sr. Alcalde, José Abad Pino.